



# ¿Hacia la desacademización de la antropología mexicana?

## Una idea para la discusión gremial y para el VI Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología

ESTEBAN KROTZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA  
MÉXICO

LUIS BERNARDO REYGADAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA  
MÉXICO

La historia de las organizaciones académicas y profesionales de antropólogos y antropólogas en México sería un interesante tema de tesis: las organizaciones de la:os especialistas en organización social. Su evolución parece haberse dado hasta ahora de modo bastante casual, y, entendiblemente, en muchos casos sobre la base de los intereses de corto plazo de las diversas asociaciones existentes. El resultado ha sido un fuerte desequilibrio de los diferentes sectores de antropóloga:os profesionales en cuanto a visibilidad, representación y defensa de intereses laborales.

### LA PREDOMINANCIA DE LA VISIBILIDAD Y DE LOS INTERESES DE LA ANTROPOLOGÍA ACADÉMICA EN MÉXICO

Desde el inicio, durante los años setenta del siglo pasado, de la expansión hasta ahora continuada de todo tipo de programas de grado y posgrado en las diferentes subdisciplinas antropológicas (entendemos por antropología aquí el conjunto de las subdisciplinas

antropología social, etnología, etnohistoria, lingüística antropológica, antropología física/bioantropología y arqueología, a lo que se podrían agregar programas de grado y posgrado relacionados con historia social y cultural, gestión cultural, conservación y museología), dichas organizaciones han sido orientadas fuertemente por las características, dinámicas e intereses de las *instituciones académicas* y de quienes laboran en ellas. Como dichas instituciones académicas también han generado y controlado el número igualmente crecido de revistas especializadas y de eventos públicos locales, regionales y nacionales, ha sido poco visible, y menos aún atendida, la situación de la:os egresada:os, que no laboran en tales instituciones académicas, a pesar de constituir la mayoría de la:os antropóloga:os profesionales en el país.

También el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales (CEAS), que tiene el estatuto legal de «colegio profesional», ha estado tradicionalmente mucho más ligado al sector académico que a cualquier otro segmento de la comunidad antropológica nacional, aunque hay que reconocer que las limitantes económicas (cuotas de membresía) han generado, mantenido y reforzado esta situación.

Varias veces ha habido intentos de corregir este desequilibrio y de hacer más visible y atender mejor la situación y los intereses y necesidades de la mayoría de la:os egresada:os. Pero hasta donde se sabe, ningún programa docente ha establecido una relación continua y sistemática con sus egresada:os, de quienes usualmente desconocen incluso su primer lugar de trabajo. Por consiguiente, no puede extrañar que tales intentos, varios de ellos realizados en el marco de congresos y de otras reuniones académicas, casi siempre han señalado la falta de información sistemática al respecto para poder actuar.

## AUMENTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL MUNDO LABORAL DE LA ANTROPOLOGÍA EN MÉXICO

Esta situación ha cambiado en los últimos años. Destacan cuatro llamadas de atención en este sentido:

- el artículo de Guadalupe Escamilla, Fernando Salmerón y Laura Valladares, «El campo laboral de la antropología en México» (*Revista Colombiana de Antropología*, vol. 43,

- 2007, pp. 387-418 [<https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/article/view/1114>]);
- el manifiesto “La práctica profesional de la antropología en México frente a la flexibilización laboral” (*Pacarina del Sur*, dossier 13, 2014 [<http://pacarinadelsur.com/dossier-13/1021-la-practica-profesional-de-la-antropologia-en-mexico-frente-a-la-flexibilizacion-laboral>]), derivado de un simposio realizado en el III Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología);
  - el número especial *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, año 4, 2016, vol. 1 [<http://www.entrediversidades.unach.mx/index.php/entrediversidades/issue/view/7>], sobre “las perspectivas de inserción laboral en México para los jóvenes egresados de la carrera de antropología”;
  - y, más recientemente, diversas actividades que confluyeron en la publicación del libro de Luis Reygadas, *Antropólogo@s del milenio: desigualdad, precarización y heterogeneidad en las condiciones laborales de la antropología en México* (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Iberoamericana/Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, México, 2019).

Veamos unos pocos datos publicados en el último libro mencionado sobre el empleo antropológico actual en México:

- La mayoría de la:os antropóloga:os no trabaja en el sector académico. El sector académico emplea a 47.6% del total, mientras que 21.9% trabaja en el sector público, 12.1% en el sector privado, 7.9% como *freelance*, 6.7% en organizaciones de la sociedad civil, 3.5% en negocios propios y 0.3% en organizaciones internacionales. Entre la:os más jóvenes es más notoria la tendencia a trabajar fuera de la academia: sólo 26.1% de la:os antropóloga:os menores de 30 años trabajan en el sector académico.

- Predominan los empleos inestables, sin prestaciones. Más de la mitad (53.8%) de la:os antropóloga:os carecen de una plaza definitiva; 67.4% de la:os menores de 30 años no tiene contrato por tiempo indefinido, 63% no tiene ninguna prestación y 71.7% no tiene servicio médico asociado a su empleo.
- Hay fuertes asimetrías en los ingresos en el gremio. En 2016, 28.3% de la:os antropóloga:os ganaba menos de \$6,600.00 mensuales, 44.4% ganaba entre \$6,600.00 y \$22,000.00, y 27.3% tenía ingresos superiores a \$22,000.00. La:os antropóloga:os con mejores ingresos son la:os que trabajan en el sector académico: ganaban en promedio \$22,214.00 al mes. Les siguen quienes trabajan en el sector público (\$15,822.00), en el privado (\$15,655.00) y en organizaciones de la sociedad civil (\$13,518.00). Son bajísimos los ingresos de quienes tienen un negocio propio (\$10,935.00) y de quienes realizan trabajo independiente (\$8,238.00). La:os antropóloga:os que solo estudiaron licenciatura o maestría ganaban en promedio \$12,835.00 mientras que quienes estudiaron doctorado ganan \$25,165.00. La mayor brecha tiene que ver con la edad: la:os antropóloga:os menores de 50 años ganan en promedio \$13,766.00 al mes, frente a \$31,177.00 que ganan la:os de 50 años y más.

### ¿COYUNTURA PROPICIA PARA CORREGIR LA SITUACIÓN ACTUAL?

Parece que actualmente hay una coyuntura propicia para un nuevo y reforzado planteamiento de una mayor visibilización de la situación de la:os antropóloga:os que laboran en una gran gama de condiciones, de atender mejor sus intereses, de apoyar más adecuadamente su organización para la defensa de sus intereses laborales y disciplinarios.

Esta visión optimista se basa en la consolidación observable en los últimos años de las dos asociaciones antropológicas nacio-

nales más numerosas y activas (dicho sin demeritar otras de otro tipo e intereses y ámbito de acción): el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales (CEAS) y la Red Mexicana de Instituciones de Formación en Antropología (RedMIFA). La segunda instancia mencionada, la RedMIFA, tiene ya un buen número de años agrupando prácticamente todas las instituciones antropológicas de docencia e investigación académica en el país; el CEAS podría dedicarse más claramente a la situación y las necesidades de la:os egresada:os que laboran fuera de tales instituciones académicas.

Parece que la pandemia coronavírica significa un impulso adicional en este sentido. Es sabido que hay una amplia gama de investigaciones antropológicas realizadas en instituciones académicas sobre aspectos relacionados con los efectos de la pandemia y las propuestas para enfrentarla. Pero también existe un gran número de colegas inmersa:os en los más diversos ámbitos profesionales directamente involucrados con dichos efectos y con las respuestas públicas y privadas correspondientes. Sin embargo, no solamente no ha habido presencia notoria de la antropología como disciplina o como gremio en los debates públicos sobre el tema. Tampoco ha habido intento de articular los diferentes conocimientos existentes en la comunidad antropológica y de ponerlos al servicio de quienes deben o quieren tomar decisiones al respecto.

No se está proponiendo, claro está, una separación tajante entre segmentos de antropóloga:os, y mucho menos oposición alguna. Tampoco se sugiere descuidar el nivel académico del gremio, que es una de sus fortalezas. Más bien, se trata de incluir más a quienes hasta ahora han jugado un papel muy periférico, en las actividades académicas, laborales y políticas relacionadas con el desarrollo de la disciplina y con los intereses gremiales de quienes ejercen la antropología en los diferentes ámbitos. En el todavía reciente proyecto de investigación patrocinado por la RedMIFA, «Antropología de la Antropología» (AdelA [<https://redmifa.blog/wp-content/uploads/2019/10/informefinal-AdelA-abr2012-1.pdf>])), surgieron varios aspectos relacionados con el mundo laboral que deberían ser conocidos y tomados en cuenta por las instituciones académicas. Por otra parte, ciertas libertades para plantear

investigaciones y publicar sus resultados que gozan las instituciones académicas, podrían ser de utilidad para la:os colegas que laboran en instituciones donde las dinámicas respectivas son distintas.

¿No podría incluso pensarse en la creación de algunos proyectos o programas de investigación organizados de manera conjunta por CEAS y RedMIFA, relacionados directamente con el mundo laboral mexicano actual y, por consiguiente, servir de apoyo para su transformación y la mejora de la ubicación de egresada:os de antropología en el mismo? Como ejemplos solamente nos permitimos mencionar los temas de la transformación digital de las relaciones sociales y políticas, las iniciativas de economías solidarias, los modelos para equilibrar cargas laborales y salarios en una dependencia o empresa, las experiencias de antropóloga:os que prestan sus servicios en organizaciones de la sociedad civil, la rápida expansión del trabajo realizado en, o a través, de plataformas digitales, la contratación de antropóloga:os para estudios de mercado y el crecimiento del trabajo por cuenta propia. En estos proyectos de investigación podrían confluír colegas de diferentes generaciones y que se encuentran en distintos ámbitos de la práctica profesional.

CEAS y RedMIFA también podrían desarrollar proyectos de investigación sobre algunos problemas nacionales acerca de los cuales la antropología tiene mucho que decir, por ejemplo, el impacto de la pandemia de COVID-19 en zonas y comunidades indígenas, las alternativas frente a la violencia de género, la transformación de las políticas culturales y las modificaciones en la organización del financiamiento público de la investigación científica en México.

## ¿EL VI COMASE COMO OPORTUNIDAD PARA INICIAR LA DESACADEMIZACIÓN?

Estamos conscientes que el término «desacademización» suena fuerte y puede generar malentendidos. Pero consideramos haber aclarado suficientemente que no se trata de contraponer segmentos de la comunidad antropológica, sino hacerla más fuerte a través

de una estrategia de visibilización, de inclusión de intereses de la mayoría de la:os egresada:os en nuestras organizaciones profesionales y de diversificación de la práctica profesional de la antropología. El VI COMASE (Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología, marzo de 2021) podría ser una buena ocasión para reconsiderar la situación del CEAS y de su relación con otras asociaciones antropológicas, especialmente con la RedMIFA. Esto no solamente podría hacerse en eventos de discusión especiales sobre el tema, sino sugerir también como inquietud a tener presente en muchos simposios temáticos.

Noviembre de 2020